

Ha construido una nave de 3.000 metros cuadrados que servirá de almacén

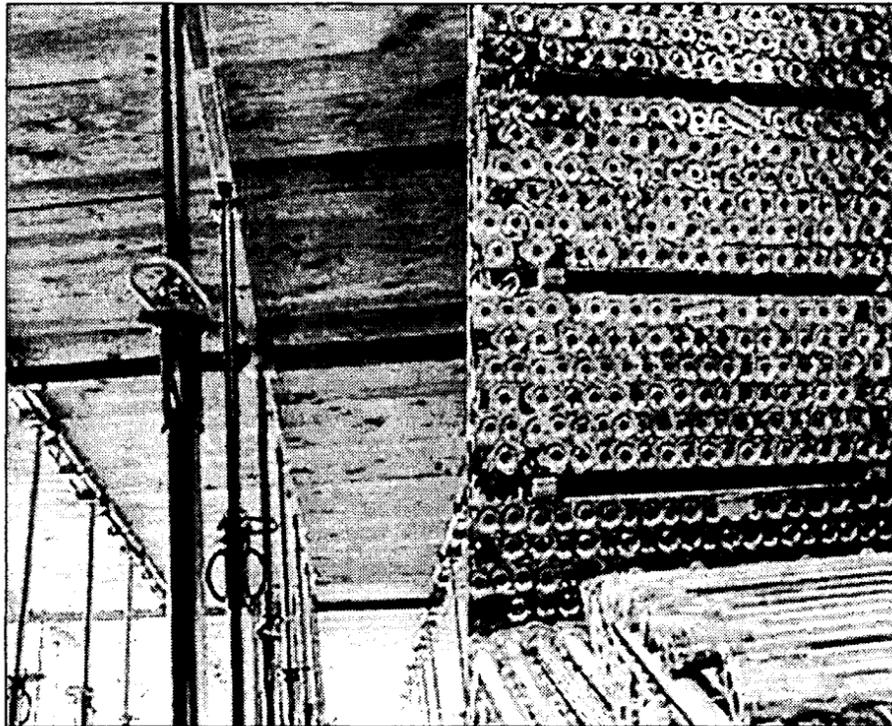
Sten se traslada en diciembre a Casarrubios del Monte

Actualmente la compañía catalana, dedicada a los encofrados, tiene su delegación centro en la localidad toledana de Seseña

MÓNICA MORENO
Toledo

La empresa catalana Sten, dedicada al desarrollo de sistemas de encofrados, va a inaugurar en diciembre nuevas instalaciones en el Polígono Industrial Montevojar de Casarrubios del Monte en la provincia de Toledo. Sten tiene en la actualidad una delegación en la localidad toledana de Seseña que una vez que inaugure las instalaciones en Casarrubios del Monte se cerrará, ya que según un administrativo de Sten, José Miguel Brihuega, "esta delegación de Seseña que opera en todas las zonas limítrofes a Madrid, se ha quedado pequeña por lo que se ha decidido trasladarnos a Casarrubios".

El hecho de ubicarse en esta localidad toledana ha sido posible gracias a las facilidades que ha puesto el Ayuntamiento de Casarrubios del Monte en colaboración con la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo (SEPES). "Buscábamos una zona bien comunicada, cercana a la carretera



Los productos de Sten se emplean en todo tipo de proyectos de edificación.

de Andalucía y este Consistorio nos ofrecía las mejores condiciones", asegura Brihuega.

Las nuevas instalaciones están en una superficie de 21.000 metros cuadrados, de los que 3.000 metros cuadrados están edificadas, que se utilizará de almacén, ya que la producción

de la compañía se realiza en Barcelona.

Este traslado a otra localidad no significa un cambio de la plantilla, que actualmente está compuesta por treinta personas, aunque la empresa no descarta ampliar el número de empleados, una vez que comiencen a

trabajar al 100% en el Polígono de Montevojar, posiblemente a primeros del año 2001.

Esta compañía que se constituyó en Barcelona hace más de 15 años y cuyos principales clientes son los constructores tiene una facturación superior a los 8.000 millones de pesetas. Sten diseña, fabrica y comercializa productos técnicos de alta calidad de encofrados para proyecto de edificación y obra civil.

Junta general extraordinaria de Solán de Cabras

Se nombrarán nuevos consejeros, procedentes del Grupo Damm

REDACCION/A.I.M.

Cuenca

Balneario y Aguas Solán de Cabras, S.A. celebrará el próximo martes una junta general extraordinaria en Cuenca en la que, entre otros temas, se hará efectivo el cese y nombramiento de nuevos consejeros.

Con este acto se materializará la entrada en el Consejo de Administración de los representantes del Grupo Damm, que en pasados días han formalizado la compra del 66,6% de la empresa con quense, una vez que el Juzgado de Primera Instancia de Cuenca ha levantado las medidas cautelares en torno a esta venta.

En el orden del día de esta junta general extraordinaria, además, se incluye la adaptación de estatutos a la vigente Ley de Sociedades de una serie de artículos. En este punto se prevé adaptar a dicha Ley, entre otros asuntos, las medidas que recoge el estatuto de Solán de Cabras referidas a las futuras ampliaciones de capital.

En la última junta de accionistas, celebrada a

finales de agosto, los representantes de la familia Del Pozo propietaria del 33,3% restante de las acciones de Solán de Cabras, abandonaron la misma y mostraron su desacuerdo con que se ejerciera la adquisición de las dos terceras partes de la empresa por el Grupo Damm cuando todavía no había una sentencia judicial firme sobre si esta familia ha ejercido convenientemente o no su derecho de opción preferente de las acciones.

No obstante, los responsables de Damm han asegurado que no quieren que haya enfrentamientos con los socios minoritarios de Solán y han mostrado su interés en que haya una cola-

boración entre ambas partes para llevar a cabo los planes que han previsto realizar en dicha empresa. Unos planes que pasan por la inversión de unos 5.000 millones en un plazo de cinco años. Respecto a la próxima junta de accionistas, los representantes de Damm se han mostrado prudentes y no han querido adelantar ningún resultado o acontecimiento hasta entonces.

“ ”
Se debatirá la adaptación de los estatutos a la Ley de Sociedades Anónimas

Feda promueve la participación de empresas en licitaciones públicas

La Federación se ha dirigido a los ayuntamientos de más de dos mil habitantes para sensibilizarles en este sentido

DAVID GARCIA
Albacete

La Federación de Empresarios de Albacete (Feda) promueve la participación de las empresas de Albacete en las licitaciones públicas que las diferentes administraciones presentan en la provincia, con el fin de que la riqueza y el empleo que las mismas generan repercutan en el propio desarrollo.

Con este objetivo, la Confederación, según un acuerdo adoptado en la última reunión de su comité ejecutivo y de la junta

directiva, se ha dirigido a los ayuntamientos de más de dos mil habitantes, a través de una carta del presidente a sus respectivos alcaldes, así como a delegados provinciales y directores generales para sensibilizarles en este sentido.

El objeto, explicó el presidente, Artemio Pérez, es crear una línea directa de comunicación, a través de la cual se traslade la participación en ellos de las empresas de la provincia.

Feda se ha dirigido a

los responsables de las diferentes administraciones partiendo del hecho de que su actividad más importante consiste en defender los intereses de las empresas, promoviendo su desarrollo y, por tanto, la creación de

empleo y riqueza en la provincia.

En referencia a este escrito, desde la Confederación se argumenta que muchos empresarios están acostumbrados a concurrir a licitaciones oficiales en otras

regiones, donde se encuentran con la dificultad de competir con las empresas locales, ya que los pliegos de cláusulas técnicas o administrativas contienen puntos que les favorece.

"Así muchas empresas de Albacete nos hemos visto obligados a constituir empresas fuera de la ciudad, provincia o región, con el fin de no perder opciones de contratación, con la consecuencia de fuga de impuestos, riqueza y empleo", añadió Pérez.